

Carta de Palmas

del XX Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) – Brasil 2025

En defensa de la democracia, la comunicación pública, la libertad periodística y la formación ética y crítica en comunicación en América Latina

Reunidos en **el XX Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS)**, celebrado en la ciudad de Palmas (Tocantins, Brasil) en 2025, docentes, investigadores, estudiantes, profesionales y representantes de instituciones de enseñanza e investigación en comunicación de América Latina reafirmamos nuestro compromiso histórico con la **defensa de la democracia, la libertad de expresión, el derecho a la comunicación y el conocimiento como bien público universal**.

Inspirados por las mesas redondas y conferencias que debatieron temas como «*Es posible hablar aún de democracia en y para América Latina? Situando las narrativas contemporáneas*», «*Periodismo, democracia y responsabilidad*» y «*El futuro de la(s) democracia(s) en América Latina: el papel de los comunicadores*», reconocemos que la crisis democrática contemporánea está profundamente ligada a **la erosión de los espacios públicos de información, la desinformación, el debilitamiento de las políticas de comunicación pública y los retos éticos que plantean las tecnologías digitales**.

Reafirmamos que **sin una comunicación pública fuerte, plural e independiente no hay democracia sostenible**, por lo que ambas se convierten en pilares indisociables.

Como instituciones educativas, profesionales, profesores, investigadores, miembros de movimientos sociales y de base, defendemos, por lo tanto:

1. **El fortalecimiento de los medios de comunicación públicos, comunitarios y universitarios**, como instrumentos de participación ciudadana y expresión de la diversidad cultural, lingüística e identitaria de nuestros pueblos latinoamericanos;
2. **La valorización del periodismo ético, crítico e independiente**, condición esencial para la transparencia, el control social y la defensa de los derechos humanos;

3. **La protección de los periodistas, comunicadores e investigadores contra la censura, el acoso y la violencia política;**
4. **La promoción de una formación universitaria de calidad en comunicación,** comprometida con la ética, el pensamiento crítico, la inclusión y el diálogo interdisciplinario científico sólido, sin olvidar el diálogo con nuestras historicidades regionales;
5. **La democratización del acceso al conocimiento y a la ciencia,** con el fomento de la ciencia abierta y las prácticas de acceso público a los resultados de la investigación, como forma de ampliar el impacto social, la memoria y el alcance de la producción científica latinoamericana;
6. **La cooperación académica y científica latinoamericana,** tal y como se afirmó en las mesas conjuntas **FELAFACS-ALAIC-SembraMedia-CLACSO-CIESPAL**, reforzando las redes que producen conocimientos situados, decoloniales y solidarios en el contexto latinoamericano y en diálogo permanente con otros continentes;
7. **El uso ético, transparente y socialmente responsable de la inteligencia artificial y las tecnologías emergentes** en la comunicación, garantizando que estas herramientas amplíen los derechos, fortalezcan la democracia y no reproduzcan desigualdades o discriminaciones;
8. **La democratización del acceso a los medios digitales y a las infraestructuras tecnológicas,** combatiendo la concentración de poder y promoviendo la alfabetización mediática e informacional;
9. **El apoyo a núcleos, grupos y redes de investigación, enseñanza y extensión latinoamericanos,** como el Observatorio de Investigaciones Aplicadas al Periodismo y la Enseñanza (OPAJE-UFT, Brasil, entre otros), que producen conocimientos públicos sólidos con miras a la democratización de la alfabetización mediática e informacional;
10. Que la **comunicación social**, en sus diversas áreas de formación, pueda instrumentalizar la formación de una **sociedad más justa, inclusiva y colaborativa**, especialmente entre los **públicos y grupos históricamente marginados, como las comunidades de favelas y periferias urbanas; los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales; las expresiones y las más diversas comunidades religiosas y LGBTQIA+**, entre otras.
11. Que la **igualdad de género en la enseñanza, la investigación y la extensión** garantice una formación que reconozca la **pluralidad de voces, la ética en las prácticas profesionales y la responsabilidad social** de la comunicación.

Las instituciones y los profesionales de la comunicación de América Latina tienen la responsabilidad histórica de **formar ciudadanos críticos, creativos y conscientes de su**

papel social, capaces de producir narrativas que defiendan la dignidad humana, la justicia social y el respeto a la diversidad.

Ante las amenazas autoritarias, la desinformación y la captura de las esferas públicas por intereses económicos y políticos, reafirmamos que:

Defender la libertad periodística, la comunicación pública y la formación ética en comunicación es defender la propia democracia latinoamericana.

Que esta carta-moción sirva como **manifiesto colectivo y compromiso permanente** con la democracia, la educación pública, la ciencia abierta y la ética en la era digital, principios que orientan el presente y el futuro de la comunicación en el continente.

Palmas (TO), Brasil, 8 de octubre de 2025
XX Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social
(FELAFACS)